

## CIRCULAR SOBRE RESERVA DE VACANTE PARA EL AÑO 2018

Sres. Padres:

Según Resolución N° 34/17, se define el valor de Reserva de Vacante para el ciclo lectivo 2018 de la siguiente manera:

SECCION	Valor al 31/10/17
Sala de 3 y 4 años	\$ 3000,00
Sala de 5 años	\$ 3000,00
EP 1º Ciclo (1º a 3º)	\$ 2840,00
EP 2º Ciclo (4º a 6º)	\$ 2860,00
ES (1º, 2º y 3º)	\$ 2280,00
ES (4º, 5º y 6º)	\$ 2430,00

El pago será por el valor total de la Reserva de Vacante hasta el día 31 de octubre de 2017.

**A partir del 1º de noviembre de 2017, el Instituto podrá disponer libremente de todas las vacantes cuyas reservas no hayan sido totalmente canceladas con anterioridad a dicha fecha.** Vencido el plazo, al valor indicado se aplicará un recargo de \$ 200,00 más intereses por gastos administrativos hasta la fecha de pago total. Si al finalizar el ciclo lectivo 2017 no tienen la situación de pago al día, se dispondrá del importe abonado en concepto de Reserva de Vacante para cancelar parcial o totalmente la deuda que exista, quedando sin efecto la misma. Será necesario haber abonado el arancel del mes correspondiente para el pago de Reserva de Vacante.

El establecimiento se reserva el derecho de admisión de alumnos, en los casos en que los mismos se encuentren inscriptos y/o matriculados en años anteriores.

Sin perjuicio de otros que corresponderá ser tenidos en cuenta en su oportunidad, se considerarán especialmente para evaluar el otorgamiento de la Reserva de Vacante, lo siguiente: a) Rendimiento escolar; b) Conducta observada; c) Identificación institucional del grupo familiar; d) Cumplimiento de normas administrativas, pago en término, estado de deuda en todo concepto; e) Actitudes carentes de respeto y/o debida consideración, sean estas de padres, familiares y/o alumnos hacia directivos, docentes, administrativos, auxiliares, portería y maestranza.

La falta de pago de la Reserva de Vacante, así como la falta de entrega de la documentación requerida por el Instituto importará la caducidad automática de la misma, no encontrándose en consecuencia el alumno inscripto en el establecimiento. Queda en claro que el pago de la Reserva de Vacante no implica matriculación del alumno, la que operará una vez cumplidos la totalidad de los requisitos establecidos.

El establecimiento se reserva en cualquier época el ejercicio pleno del derecho de admisión y permanencia, pudiendo separar del Instituto a aquellos alumnos que cometan faltas graves y/o incumplan las pautas establecidas en el Reglamento Interno del mismo.

**Reintegro de Reserva de Vacante:** en caso de desistir, el reintegro se hará hasta el 31 de diciembre de 2017, previa elevación de la solicitud por escrito. Vencido dicho plazo, no se realizarán devoluciones. El reintegro se efectuará al valor real pagado, no contemplándose actualización alguna.

Al comienzo del ciclo lectivo 2018, los alumnos **deben registrar el pago de la Reserva de Vacante en su totalidad y/o cuotas del ciclo lectivo anterior**, caso contrario no se le permitirá el acceso ya que no son considerados alumnos del Instituto.

Los lugares y horarios de pago son los siguientes:

-Para los alumnos que ingresen de otros establecimientos educativos:

en Tesorería de Lunes a Viernes de 8.00 a 13.00 hs. previa aprobación de Secretaría y libre deuda entregado.

-Para nuestros alumnos:

en Tesorería de Lunes a Viernes de 8.00 a 13.00 hs.

**Becas: se recuerda que las becas otorgadas en el año 2017 caducan el 31 de diciembre de 2017.**

La Administración.

---

### ENTREGAR EN SECRETARIA/PRECEPTORIA PARA ARCHIVAR EN EL LEGAJOS DEL ALUMNO

Hurlingham, ..... de ..... de 2017.

Nos hemos notificado y aceptamos los términos de la Circular sobre RESERVA DE VACANTE para el ciclo lectivo 2018 en el Instituto Mariano Moreno, enviada por Administración, con fecha 18 de Agosto de 2017.

Apellido y Nombres del Padre:		Apellido y Nombres de la Madre:	
Tipo y N° de documento:		Tipo y N° de documento:	
Domicilio:	Localidad:	Domicilio:	Localidad:
Teléfono línea:	Teléfono celular:	Teléfono línea:	Teléfono celular:
Firma:	Aclaración:	Firma:	Aclaración:
Apellido y Nombres del Alumno:			
Sección:		Sala o Año en 2017:	